



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP EXP. 0061187/2013

VISTO:

El pedido de aval para las XVII Jornadas de Literatura en Lengua Alemana elevado por la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la referida Escuela, a pedido de la Profesora Dra. Adriana Massa, Profesora titular de la cátedra de "Literatura Alemana" y previo análisis del Consejo de Escuela, dicta la Resolución N° 39/2013, otorgando aval académico para la realización de las referidas Jornadas a realizarse los días 22 y 24 de mayo de 2014;

Que este Consejo Directivo hace suyo los argumentos esgrimidos en la Resolución antes citada;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión De Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. Otorgar el Aval académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba para la realización de las XVII Jornadas de Literatura en Lengua Alemana a realizarse del 22 al 24 de mayo de 2014.

ARTICULO 2°. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°. 463
JC


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES